



Agencia de Renovación
del Territorio

FORMATO PARA LA LEGALIZACIÓN DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS

GESTIÓN FINANCIERA

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FINANCIERA

Código:
FM-GF-15

Versión:08

Publicado: 07-04-2025

NOMBRE DEL COOPERANTE Y/O CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA
No. DEL CONVENIO Y/O CONTRATO:	SG 0097 2025
VALOR TOTAL DEL CONVENIO Y/O CONTRATO	3.920.762.190,60
APORTE OTRAS ENTIDADES	179.999.408,53
APORTE ART	3.740.762.782,07
ADICIONES ART	0,00
VALOR TOTAL APORTES ART	3.740.762.782,07
DESEMBOLSOS REALIZADOS POR LA ART	1.870.381.391,03
VALOR PENDIENTE DE DESEMBOLSAR AL CONVENIO Y/O CONTRATO	1.870.381.391,04

PERÍODO DE LEGALIZACIÓN DE GASTOS	JUNIO	2025
-----------------------------------	-------	------

TIPO DE GASTO	VALOR LEGALIZADO AL MES ANTERIOR	VALOR A LEGALIZAR DEL MES	VALOR LEGALIZADO A LA FECHA	SALDO POR LEGALIZAR
GASTO PÚBLICO SOCIAL (A)	0,00	0,00	0,00	1.870.381.391,03
Componente fortalecimiento			0,00	
Componente Productivos			0,00	
Componente Reactivación Económica			0,00	
Componente Infraestructura Obra Pública			0,00	
Componente Interventoría Obra Pública			0,00	
GASTOS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES (B)	0,00	0,00	0,00	
Bienes entregados sin contraprestación			0,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS (C)			0,00	
REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS (D)			0,00	

TOTALES A+B+C+D	0,00	0,00	0,00
-----------------	------	------	------

No DEL MEMORANDO DE ACUERDO/CONTRATO U OTRO	VALOR DEL MEMORANDO DE ACUERDO/CONTRATO U OTRO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NOMBRE DEL SUSCRIPTOR DEL MEMORANDO, ACUERDO Y OTRO	NIT Y/O CC DEL SUSCRIPTOR	VALOR PAGADO	IVA	VALOR TOTAL PAGADO	DESCUENTOS	VALOR NETO PAGADO	CONCEPTO DEL DESEMBOLSO
								-		-	
								-		-	
								-		-	
								-		-	
								-		-	
								-		-	
								-		-	
Incluya solo en esta fila la información de los recursos no ejecutados que se reintegren a la DTN								-			

VALOR TOTAL A LEGALIZAR	-
-------------------------	---

Reporte el valor de los rendimientos financieros
consignados en el mes a la DTN

10.256,93

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR



ROSA MILENA MOLINA CARO